

## SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN DEL LESIONADO MEDULAR

### ¿Qué servicios presta la Fundación del Lesionado Medular?

Los Servicios que la Fundación Lesionado Medular presta son los siguientes:

- **Centro de Rehabilitación José Rodríguez.**  
Se prestan servicios de rehabilitación funcional (fisioterapia y terapia ocupacional) y acceso a las diferentes Escuelas.
- **Centro de Día.** *Centro concertado por la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad Madrid.*  
Actualmente, todas las plazas de Centro de Día están concertadas por lo que el acceso se realiza a través de las vías de la Administración Pública.
- **Centro Residencial.**  
De las 74 plazas disponibles, 59 están concertadas por la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid por lo que el acceso se realiza de a través de las vías de la Administración Pública, y en las restantes plazas su acceso se gestiona desde la propia FLM.

### ¿Cómo acceder a los Servicios de la FLM?

#### Centro de Rehabilitación José Rodríguez

Las personas interesadas en acceder a la rehabilitación han de cumplimentar y hacernos llegar la **Solicitud de Pre-ingreso en Rehabilitación** -disponible en nuestra web, en el área de Trabajo Social-, adjuntando la documentación que se solicita.

Se nos puede hacer llegar la documentación de las siguientes formas:

- Vía fax enviándola al número 914776182
- Por correo electrónico: [areasocial@medular.org](mailto:areasocial@medular.org) y [trsocial@medular.org](mailto:trsocial@medular.org)
- Presencialmente o por correo ordinario, acudiendo a las instalaciones de la Fundación en la C/ Camino de Valderribas 115, 28038 Madrid, en el distrito de Puente de Vallecas.

#### Centro residencial

Las personas interesadas en acceder a la rehabilitación han de cumplimentar y hacernos llegar la **Solicitud de Pre-ingreso en Residencia** -disponible en nuestra web, en el área de Trabajo Social-, adjuntando la documentación que se solicita.

Se nos puede hacer llegar la documentación de las siguientes formas:

- Vía fax enviándola al número 914776182
- Por correo electrónico: [areasocial@medular.org](mailto:areasocial@medular.org) y [trsocial@medular.org](mailto:trsocial@medular.org)
- Presencialmente o por correo ordinario, acudiendo a las instalaciones de la Fundación en la C/ Camino de Valderribas 115, 28038 Madrid, en el distrito de Puente de Vallecas.

### ¿Cómo acceder a los Servicios públicos?

Para acceder tanto al Centro de Día como a la Residencia con una plaza pública, es necesario que se hayan realizado los trámites de reconocimiento de Grado de dependencia.